

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 1 de 13

### CONSEJO DISTRITAL DE ARTES AUDIOVISUALES (CDAА)

#### Acta N° 4 Sesión ordinaria

FECHA: 7 de noviembre de 2019

HORA: 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Cinemateca de Bogotá - Sala 1 de la Biblioteca Especializada en Cine y Medios Audiovisuales (BECMA)

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales / Productores	CDAА	José Andrés Nieto
Artes Audiovisuales / Instituciones de educación superior o centros de estudio	CDAА	Fabián Oliveros
Artes Audiovisuales / Sector artístico	CDAА	Yack Reyes
Artes Audiovisuales / Investigadores y críticos	CDAА	Katherine Ávila Guevara
Artes Audiovisuales / Directores	CDAА	Juan Felipe Escobar
Artes Audiovisuales / Gestores comunitarios	CDAА	Daniel Bejarano
Artes Audiovisuales / Delegada Consejeros Locales	CDAА	Ruth Malagón
Gerencia de Artes Audiovisuales / Delegada de la Gerente y Secretaria Técnica	Idartes-Gerencia de Artes Audiovisuales	Angélica Clavijo
Gerencia de Artes Audiovisuales / Apoyo de la Secretaría Técnica	Idartes-Gerencia de Artes Audiovisuales	Lady M. Martínez

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
---------------------------------	--------------------------

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 2 de 13

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte - Participación	Sara Ariza
--	------------

### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales /Espacios y equipamientos alternativos de exhibición y circulación del material	CDAA	Geancarlo Gravier

**No de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **8**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**Porcentaje % de Asistencia** **90%**

### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Reporte de ausencias de consejeros a las sesiones del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales CDAA.
4. Plan de trabajo para la Asamblea de Arte, Cultura y Patrimonio
5. Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía 2019
6. Propositiones y varios

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Verificación de quórum

Se procedió a la verificación del quórum. Con una asistencia del 90% de los consejeros, se procede con el siguiente punto del orden del día.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 3 de 13

## 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se acordó que el acta será revisada y aprobada por el coordinador del Consejo.

Se da lectura a la carta de la Gerente de Artes audiovisuales y Secretaria Técnica del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales (CDA) Paula Villegas, quien presenta a Angélica Clavijo como delegada para la sesión.

## 3. Reporte de ausencias de consejeros a las sesiones del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales CDA.

Se procede a contrarrestar las actas para revisar las inasistencias de los Consejeros.

Sara, como delegada de Participación de la Secretaría de Cultura menciona que, según el reglamento interno del Consejo, para el tema de las ausencias se remite al artículo 62 del Decreto 480 de 2018 en el que se indica que luego de tres sesiones en ausencia sin ninguna justificación se procede de acuerdo a la norma, sin embargo ninguno de los Consejeros ha faltado más de una vez:

<b>ASISTENCIAS SESIONES CONSEJO DISTRITAL DE ARTES AUDIOVISUALES</b>				
<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJEROS</b>	<b>SESIÓN I</b>	<b>SESIÓN II</b>	<b>SESIÓN III</b>
Gestores Comunitarios	DANIEL BEJARANO	SI	SI	SI
Instituciones de Educación Superior Estudio	FABIÁN GUILLERMO OLIVEROS MURILLO	SI	SI	NO
Espacios y Equipamientos Alternativos Circulación del Material	GEANCARLO GRAVIER SANTANA	SI	NO	SI
Productores	JOSE ANDRÉS NIETO GALVIS	SI	SI	SI
Directores	JUAN FELIPE ESCOBAR BEDOYA	SI	SI	NO
Investigadores/as o críticos/as	KATHERINE ÁVILA GUEVARA	SI	SI	NO
Sectores Artísticos	YACK REYES RODRÍGUEZ	NO	SI	SI
Delegado Consejeros Locales	Herley Molano	SI		
	RUTH		SI	SI

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 4 de 13

Para el caso de los consejeros locales, ellos están rotando, por ello para las sesiones del Consejo Distrital han habido dos delegaciones en lo que va corrido del año.

Sara indica que que es importante avisar previamente si van a faltar a las sesiones y que esto quede por escrito.

Yack Reyes afirma que las fallas fueron avisadas previamente, pero además estas tienen que ver con la programación de las sesiones, si pudieran programarlas a mediano plazo, nos podemos organizar mejor.

Sara: Según Decreto deben sesionar cada tres meses, lo que podrían hacer es definir el día, generalmente el mismo en el que sesionarán durante el año, por ejemplo: puede ser el segundo miércoles del mes: De otro lado lado extendiendo la recomendación es hablar con Gerley que ha faltado para que informe y esté en comunicación con la Secretaría técnica sobre los cambios para formalizar la delegación.

#### 4. **Plan de trabajo Asamblea de Arte, Cultura y Patrimonio**

Lady Martínez informa que el 15 de noviembre se va a desarrollar la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y como Consejo se tiene un espacio para realizar la Asamblea Audiovisual en horas de la tarde a partir de las 2:00 p.m. en el Hotel Tequendama, “estamos convocados a participar todo el día de esta jornada; en la primera parte día se va a desarrollar la rendición de cuentas del Idartes y en la tarde tenemos nuestra mesa de trabajo, la idea es que aquí podamos definir la metodología o lo que vayamos a desarrollar en ese momento”.

Katherin informa que compartió el link de inscripción y de encuesta para la Asamblea en el grupo de whatsapp del Consejo, y pregunta por las información y los temas que estaban recopilando a través de la página de Idartes para el desarrollo de la Asamblea. A lo que Lady responde que serán abordados en la primera jornada de este día, en donde se dispondrán dos horas de preguntas y respuestas, y en la tarde el Consejo organizará su agenda y metodología.

Sara pregunta: ¿Ustedes elaboraron agenda participativa? Por que eso podría ser un tema para las mesas.

Se procede a revisar el acta de la sesión No 3, Yack informa que Paula Villegas les socializó todo el organigrama de Idartes, Cinemateca todo el eje de estímulos.

Katherine indica que cada consejero tuvo que hacer los compromisos y las ideas de su sector, y con estos documentos se construía la agenda participativa, pero finalmente no sabemos cómo quedó ese documento. no lo hemos revisado.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 5 de 13

Sara menciona que la agenda participativa era lo que conocíamos como plan de acción de los consejos, se generó un cambio de formato precisamente para que pudieran hacer cosas de corto, mediano y largo plazo, y al final de los cuatro años un gran sueño por cumplir que es ideal de este acuerdo de trabajo.

En cuanto a este punto, la Secretaría Técnica revisará el estado de la Agenda Participativa Anual.

Angélica Clavijo señala que en la tarde de la jornada de la Asamblea, que ya nos dividimos por área artística, para audiovisuales podríamos realizar unas mesas de trabajo que giren en la marco de una pregunta sombrilla que vamos a plantear y que de aquí salgan unos posibles subtemas. En cuanto a los invitados como Secretaría Técnica podemos invitar a los beneficiarios de los diferentes programas de la Gerencia de Artes Audiovisuales (Comisión Fílmica, estímulos, Creación y experimentación y demás) con el fin de convocar diferentes públicos activos en el sector, para que estas mesas de trabajo sean más nutridas, lo que consideramos es que esto puede ser un buen insumo que nos de una ruta de trabajo.

La pregunta orientadora que proponemos es: ¿Qué estrategias debe aplicar la Gerencia de Artes Audiovisuales para que las acciones impacten de forma más amplia en la ciudadanía? de ahí se pueden derivar otras y podemos determinar unas temáticas puntuales para cada una de las mesas de trabajo o que todas las mesas de trabajo tengan las mismas preguntas orientadoras. Esto es lo que queremos dialogar con ustedes y saber qué opinan. Este día tenemos una relatoría escrita y gráfica.

Lady manifiesta que es un espacio autónomo y la idea es poder recolectar un insumo para el mismo Consejo, proponemos seis mesas de trabajo y que cada una esté liderada por ustedes y acompañada por una persona de la Gerencia. También apoyamos la convocatoria, estamos interesados que allí se dialoguen propuestas importantes para la Gerencia y el Consejo. Podemos revisar también que requerimiento logísticos tenemos, hay unos soportes que nos da Idartes como elementos técnicos, las relatorías y lo logístico.

Katherin interviene ¿La idea de ese encuentro con el sector es tener un diagnóstico del sector? Esa pregunta es demasiado amplia y en esos espacios de participación se queda en que todos se quejen de algo y no quede en algo constructivo.

Angélica menciona que entendiendo lo que dice Katherine es que, a diferencia de los años pasados hay un tema que marca este año y es haber hecho la apertura de la Cinemateca, y también de cómo la Gerencia se expande, porque no es solo lo que pasa en la Cinemateca sino también todo lo que ocurre en el territorio. Teniendo en cuenta que se está buscando plantear un plan de trabajo del Consejo, que hay un cambio de administración, consideramos que esa puede ser una pregunta orientadora que planteamos para reformarla o para darle otra ruta muy diferente

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 6 de 13  
con el objetivo de tener unos insumos para diseñar un plan de trabajo conjunto y que no quede en un listado de quejas y reclamos.

Katherin como representante también en el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio cuenta: para la Agenda Participativa Anual sacaron unos temas que son comunes a todas las artes, fomento, que es revisión de los estímulos, los requisitos y las convocatorias porque hay como una queja y una molestia a nivel de las artes en cuanto a los requisitos para poder aplicar, y en esto ya empezamos a trabajar, estamos haciendo un diagnóstico por cada área de cuáles son los requisitos, cuáles son las convocatorias, y que se esté atendiendo al manual de lineamientos para hacer una propuesta, además si es necesario un cambio de requisitos u otra dirección de las convocatorias, todo esto se está trabajando teniendo en cuenta la importancia para todas las artes.

Otro tema es el de Economía Naranja, ya se socializó la política que lanzó el distrito, este es un tema álgido para todas las artes y que quizá no se ha entendido lo suficiente, hay mucho que decir al respecto.

Y para finalizar también priorizó para este año los presupuestos participativos, me parecería que se podría trabajar en este sentido, poder saber qué piensa nuestro sector, porque esto mismo es lo que vamos a llevar nuestro consejo de Artes. Conversar con ellos, tener un diagnóstico y saber que están proponiendo sobre estos temas.

Fabian interviene con la importancia de saber qué aporte y qué apoyo pueden tener por parte de la Gerencia para el cumplimiento de sus planes de trabajo, porque todo parece utópico. Uno hace actividades no individuales, llevan el nombre del Concejo pero son muy esporádicas. ¿Hasta dónde puede llegar la Gerencia para apoyar esas iniciativas y este plan de trabajo? Si se pueden organizar acá, cuándo se pueden organizar reuniones en las que se puedan invitar a instituciones de educación, ya sean técnicas, tecnológicas; si podremos contar con una organización logística (de pronto un tinto, un agua) para poder lograr el fin.

Angélica indica que para este caso tenemos la oportunidad de estar en la Asamblea y plantear estas mesas de trabajo dependiendo del enfoque que se vaya a proponer. Allí se va a tener un insumo, este se analizará en sesiones para determinar el plan de trabajo teniendo en cuenta las actividades puntuales de cada una de las líneas que conforman el Concejo, precisando cuáles son estas acciones, cuáles son autónomas, cuáles que van conjuntas, y cómo la Gerencia de Artes Audiovisuales apoya cada una de esas estrategias. Todo esto debe ser un paso a paso.

Entonces para este espacio es clave definir cuáles son los temas de interés para abordar, porque será un lineamiento para el plan de trabajo.

Recogiendo la experiencia de la sesión de las Asambleas pasadas, Lady propone trabajar las mesas por temas puntuales que cobijan al sector como fomento, circulación de contenidos,

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 7 de 13

formación, entre otros; líneas en las que también está basado el accionar de la Cinemateca luego de una estudio realizado.

En ese sentido se definen las mesas de trabajo direccionadas también por los sectores que cada uno de los Consejeros representa, así: fomento, formación, circulación, creación e investigación y crítica.

Jack Reyes propone discutir en la mesas preguntas como: ¿qué le gusta?, ¿qué no le gusta?, ¿qué mejoraría?, ¿qué vale la pena? y si tienen una propuesta, teniendo en cuenta que estarán varios actores del sector, sería la construcción de un DOFA audiovisual. Esta metodología arrojaría información valiosa de las cinco mesas, que luego tendrá que ser analizada.

Se procede a definir los temas que se abordarán en cada mesa:

**Mesa #1 Fomento** (Convocatorias, requisitos, presupuesto, desarrollo de la industria, economía creativa, políticas públicas)

\*Daniel manifiesta en cuanto a los requisitos de las convocatorias que, para el certificado de residencia, el cual entregan en Secretaría de Gobierno, debería entregarlo el sector cultura a través de un registro único para el artista y los agentes culturales de la ciudad, sería un SIREC de Bogotá que recopile una base de datos en el que se de fe que vive en Bogotá y tenga antecedentes del trabajo; esto teniendo en cuenta que Daniel al aplicar a una beca este año, la Secretaría de Gobierno no ha constatado que vive en Bogotá.

**Mesa #2 Formación** (Competencias, necesidad- redes - industria creativa, fortalecimiento educación media en audiovisual, articulación instituciones educativas, oferta, articulación con localidades).

**Mesa #3 Circulación** (Exhibición alternativa - fortalecimiento-, festivales, plataforma, infraestructura física y virtual, territorio- localidades).

**Mesa #4 Creación** (Laboratorio interdisciplinares, contenidos, nuevos creadores)

**Mesa #5 Crítica e Investigación** (líneas de investigación - otras-, archivo y patrimonio, fomento, publicaciones, divulgación, repositorio, democratizar).

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 8 de 13

Se procede a definir temáticas transversales que podrían ser abordadas en la discusión de las mesas:

**1. Cinemateca Bogotá.**

**2. Articulación con localidades:** Daniel informa que uno de los objetivos es crear una caja de herramientas, una guía o un paso a paso para que los consejeros y el sector pueda defender en su totalidad los temas audiovisuales por las localidades teniendo en cuenta los planes de desarrollo locales; esta propuesta estaría conformada por las necesidades y el resultado del análisis de las mesas de trabajo.

**3. Archivo y patrimonio.**

**4. Comunicación:** Otro de los temas importantes es el de la comunicación en los espacios de participación, estos no tienen una comunicación con el sector. Se propone un boletín que de cuenta sobre: “Cómo va el Consejo” o “El consejo esta semana debatió los siguientes temas”, esto con el fin de fomentar una comunicación activa dentro del sector y que los diálogos no se queden solo en las personas que hacen parte del Concejo. Un pequeño resumen con puntos claves, y si las personas están interesadas en profundizar las actas estarán públicas y de acceso a todos los ciudadanos.

**5. Economía creativa:** Daniel menciona que se supone que es un Decreto, una norma para disminuir las desigualdades sociales, para este caso, la Secretaría de Cultura debería hacer estrategias de comunicación, propuestas y proyectos para que tanto la economía creativa como el arte de la cultura en Bogotá avancen de la mano, la inversión que hace esta administración en publicidad, en medios es grande, más de 10 mil millones de pesos. Hay muchas propuestas para invertirlos, por ejemplo, activar las casas de la cultura de las localidades, que es una necesidad, este presupuesto pudo invertirse allí. Nos preocupa saber a dónde va este proyecto.

**6. Centros felicidad:** Es un programa de la Alcaldía Mayor, no se conoce bien qué son y es necesario que lo socialicen al sector cultura en general.

**7. PUFA, Permiso Unificado para Filmaciones en el Espacio Público:** Angélica explica cómo funciona el Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales PUFA y en qué se distribuye el recaudo, el cual tiene dos partes: una que va para el mantenimiento de infraestructura y que lo maneja el IDU, IDRD y el Dadep; y la otra parte va para el Idartes como gestor del aprovechamiento económico del espacio, quien lo distribuye en tres líneas: convocatorias (Música para cine, escritura para series web y la residencia Torino Film Lab), para la operación del Permiso y para fortalecimiento del sector.

Daniel indica que se han hecho cosas muy interesantes pero es importante que esta distribución económica llegue a las localidades, en lo que coincide Ruth. Yack menciona que por la



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 9 de 13  
 infraestructura del edificio (Cinemateca de Bogotá) es viable desarrollarlos en el centro, complementando que con Cinemateca Rodante se trabaja en este propósito también. Katherin señala que si se utilizan las localidades para los rodajes tramitados a través del PUFA, ¿porque no se realizan estos talleres en las mismas localidades?

Ruth afirma que está fallando la difusión de información y de diálogo con la comunidad, a lo que Angélica aclara que, también hay responsabilidad del productor, de generar un diálogo con la comunidad. Este es un tema identificado que será revisado en la Asamblea.

Se procede a designar los responsables de cada una de las mesas así:

**Mesa #1 Fomento**

*Responsable: Daniel Bejarano (CDAA)*

**Mesa #2 Formación**

*Responsables: Ruth Malagón (CDAA), Fabian Oliveros (CDAA)*

**Mesa #3 Circulación**

*Responsables: José Andrés Nieto (CDAA), Juan Felipe Escobar (CDAA)*

**Mesa #4 Creación**

*Responsable: Yack Reyes (CDAA)*

**Mesa #5 Crítica e Investigación**

*Responsable: Katherine Ávila (CDAA)*

Se define el orden del día

1. Presentación del Consejo - Daniel Bejarano (15 min.)
2. Presentación metodología de trabajo (DOFA) - Daniel Bejarano (5 min.)
3. Desarrollo mesas de trabajo - El café del mundo (1h40m - 20 min rotación)
4. Socialización conclusiones - Responsable de mesa (30 min).
5. Cierre - Katherine

Se define que en cada mesa haya un computador para diligenciar en línea (drive) la matriz DOFA, el consejero es quien concluye y resume el diálogo de cada mesa la metodología y el correlator de la Cinemateca apoya el diligenciamiento en las mesas. Además se decide que las personas giren cada 20 minutos por la mesas.

**5. Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía 2019**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 10 de 13

Daniel ¿Cuál sería el mensaje de este consejo a la Asamblea Nacional de Cinematografía? Ese día se va a elegir a los representantes del CNACC a los Consejos departamentales ¿vamos a hacer la campaña para que Bogotá se quede con ese puesto? Me refiero, los que más sufren son las regiones y en el CNACC queda en su mayoría con representantes de las ciudades.

El consejo toma la decisión de apoyar las regiones para la elección en el CNACC, y que la información recopilada en la Asamblea Distrital será el insumo de trabajo para esta convocatoria.

## 6. **Proposiciones y varios**

Ruth presenta el plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo realizado por los consejeros locales.

*Corto plazo:* identificar necesidades, estado del arte en las localidades de los colectivos, agentes, agrupaciones etc. Entre las actividades propuestas para realizar, está levantar la cartografía de los agentes del sector y visitar las localidades para revisar lo que se está haciendo desde los diferentes territorios en torno a el audiovisual.

*Mediano plazo:* Visibilizar los procesos comunitarios y alternativos que hay en las localidades, establecer mecanismos de concertación y comunicación permanentes entre y con los agentes y organizaciones del sector audiovisual, articulación con Festivales para socializar y reconocer los procesos audiovisuales locales, fortalecer la formación de gestores culturales. Aumentar las fortalezas, capacidades y potencial creativo de los colectivos y gestores audiovisuales a partir del conocimiento de las políticas públicas en arte, cultura y audiovisual.

*Largo plazo:* Sectores a tener en cuenta: los festivales, la salas alternativas, los criticos, academias e instituciones educativas que tenemos en las localidades, hacer el empalme con ellos y levantar un directorio distrital de las diferentes agremiaciones, difundir las producciones locales en diferentes redes sociales y empezar a trabajar directamente con los espacios académicos.

Katherin presenta el plan de trabajo que desde el Consejo de Arte Cultura y Patrimonio se viene desarrollando, se trata de un diagnóstico del fomento, tenemos una matriz y un manual de lineamientos que debemos diligenciar y la próxima sesión es el 5 de diciembre. El consejo revisará el tema a través de drive y hará los ajustes pertinentes y necesarios, para ello Katherin enviará a la Secretaría Técnica el documento para compartir a los demás miembros del consejo.

Daniel presenta el *Pacto por el Arte la Cultura y el Patrimonio*, su contexto y el proceso de elaboración y los puntos tratados (documento adjunto en la presente acta):

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 11 de 13

- Histórica elección de consejeros
- 1. La cultura como derecho fundamental.
- 2. Descentralización y territorios diversos.
- Subsecretarías de cultura en las localidades (requiere debates en el consejo y presupuestos).
- Quitarle los presupuestos de la cultura a las localidades (que no es una buena opción) para que este recurso se ejecutado por la Secretaría de Cultural a través de becas, apoyos concertados y estímulos.
- Hacer un acto administrativo donde se priorice la cultura, el arte y el patrimonio esencial para las transformaciones en las localidades.
- La construcción de tres nuevas cinematecas, una en Suba, Ciudad Bolívar y Kennedy o Bosa, en las localidades con mayor densidad poblacional.
- 3. Participación e incidencia ciudadana.
- 4. La infraestructura cultural fortalecida y el espacio público.
- 5. La política pública concertada y responsable con el sector cultural.
- 6. Dignidad laboral y pensional para artistas y trabajadores de la cultura.
- 7. Aumentar los presupuestos para el fomento al arte, la cultura y el patrimonio y se fortalezcan las alianzas entre entidades intersectoriales.
- Canal Capital se vuelva una escuela audiovisual.

Para finalizar los Consejeros piden que sean priorizados en las actividades que realiza la Gerencia, dado que ellos también hacen veeduría, en el sentido de seguir construyendo. Para esto la Gerencia les compartirá la programación con el fin de que prioricen y notifiquen con antelación a qué actividad están interesados en asistir, para hacer las respectivas reservas y disponer de los cupos.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100 %**

### III. CONVOCATORIA

Con esta sesión se cumplen las cuatro sesiones ordinarias planeadas para el año. Se procederá a convocar a la Asamblea Distrital de Artes Audiovisuales.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO</b>	<b>DEL ORDEN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROBACIÓN</b>

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 12 de 13

DEL DÍA			(SI - NO)
3.	Agendar las sesiones del 2020 desde principio de año, definiendo días y fechas.	Sara Ariza	Sí

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar el estado de la Agenda Participativa Anual.	Secretaría Técnica
Diligenciamiento de matriz de diagnóstico de fomento. Katherin enviará a la Secretaría Técnica el documento para que esta la comparta a los demás miembros del consejo.	Katherine Ávila y Secretaría Técnica
Enviar a los consejeros la programación de la gerencia de Artes Audiovisuales y Cinemateca de Bogotá, y darles prioridad en las actividades a las que decidan asistir.	Secretaría Técnica
Convocar a personas activas del sector a la Asamblea Distrital de Artes Audiovisuales.	Secretaría Técnica y Consejeros
Enviar el resumen de la metodología que será aplicada en la Asamblea Distrital de Artes Audiovisuales.	Secretaría Técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos.	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales la presente acta se firma por:*

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 / 13 de 13

**original firmado** \_\_\_\_\_

**Daniel Bejarano**  
*Coordinador*  
*Consejo Distrital de Artes Audiovisuales*

**Angélica Clavijo**  
*Asesora Misional*  
*Delegada por la Gerente de Artes Audiovisuales*  
 IDARTES

**Lady M. Martínez Ospina**  
*Apoyo Secretaría Técnica*  
*Gerencia de Artes Audiovisuales*  
 IDARTES

*Proyecto: Lady Milena Martínez Ospina Apoyo Secretaría Técnica Gerencia de Artes Audiovisuales*  
*Revisó: Daniel Bejarano, coordinador Consejo Distrital de Artes Audiovisuales*